

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto Rico.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º principal izquierda, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En las principales librerías. EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 30. HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

La curiosidad del documento que traducimos á continuación, nos mueve á publicarle, seguros de que nuestros lectores le verán con gusto, en estos días en que Francia celebra el aniversario de la fecha que es objeto de la carta del infortunado Desmoulins.

EL 14 DE JULIO

REFERIDO POR CAMILO DESMOULINS.

Paris 16 de Julio de 1789.

Mi muy querido padre: Hoy ya puedo escribir, pues llegaré á la carta. Yo mismo he colocado ayer un centinela en la oficina de correos y no hay gabinete secreto donde se abran las cartas. ¿Cómo ha cambiado la faz de las cosas desde hace tres días! El domingo, todo Paris estaba conternado por la despedida de Necker; por más que yo alentaba los ánimos, nadie tomaba las armas. A las tres he ido al palacio real; me lamentaba en medio de un grupo, á causa de nuestra cobardía, cuando pasaron tres jóvenes con las manos cogidas y gritando: «¡a las armas!» Me uní á ellos; vieron mi celo, me rodearon obligándome á subir en una mesa. En un minuto tuve á mi alrededor 6.000 personas. «¡Ciudadanos, dije, sabéis que la nación había pedido que se le conservase á Necker y que se le elevase un monumento, y en lugar de todo esto ha sido arrojado! ¿Es posible desafiaros con más insolencia? Después de este golpe se atreverán á todo, y para esta noche meditan y quizá disponen una Saint-Barthelemy para los patriotas.»

Ahogaba una multitud de ideas que me asaltaban, y hablaba sin orden ni concierto. «¡A las armas, dije, á las armas! Tomemos todos escarapelas verdes, color de esperanza.» Recuerdo que acabé con estas palabras: «La infame policía está aquí. Que me mire, que me observe bien. ¡Si! Yo soy el que llamo á mis hermanos á la libertad.» Y amartillando una pistola: «al menos no me apresarán con vida y sabré morir gloriosamente; no me puede suceder más que una desgracia, y es la de ver á la Francia convertida en esclava.» Entonces bajé de la mesa; todo el mundo me abrazaba ahogándose con sus caricias. Amigo, me decían, vamos á daros escolta, no os abandonaremos, iremos donde queráis. Dije que no quería tener mando alguno, que no deseaba otra cosa sino ser soldado de la patria, Tomé una cinta verde y la rodeé á mi sombrero.

¡Con qué rapidez se propagó el incendio! El rumor de conmoción llegó hasta el campamento, los cravates, los suizos, los dragones, Real Aleman, llegaron al punto. El príncipe de Lambese á la cabeza de este último regimiento, entró en las Tullerías á caballo. Acuchilló él mismo á un guardia francés sin armas y derribó mujeres y niños. El furor crecía por instantes. No se oía más que un grito en Paris «¡a las armas!» Eran las siete. Nadie se atrevía á entrar en la ciudad. Las tiendas de los armeros fueron abiertas á viva fuerza. El lunes por la mañana se tocó á rebato. Los electores se habían reunido en el Ayuntamiento. El preboste de los mercaderes á su cabeza, formó un cuerpo de 72.000 hombres divididos en 16 legiones. Más de 100.000 estaban armados, unos bien, otros mal y corrieron al Ayuntamiento á pedir armas. El preboste de los mercaderes envió gente á los Cartujos y á San Lázaro, tratando de entretener el tiempo haciendo creer á los distritos que allí se encontrarían las armas.

La multitud y los más atrevidos se encaminaron á los Inválidos; preguntaron por el gobernador; asustado éste, abrió el almacén. Bajé á la bóveda á riesgo de ahogarme. Vi, según me pareció, más de 100.000 fusiles. Tomé uno, entera-

mente nuevo, armado de bayoneta y dos pistolas. Esto ocurría el martes empleado en armarse. No bien cogen los hombres sus armas, sedirigen á la Bastilla. El gobernador, sorprendido de ver de repente en Paris 100.000 fusiles armados de bayonetas, y no sabiendo si estas armas habían caído del cielo, quedó muy perplejo. Durante una hora, hubo un fuerte tiroteo, y fueron arcabuceados los que se asomaron á las torres. El gobernador, conde de Launay, enarbola la bandera; baja el puente levadizo; los que atacaban se precipitaron á él; pero de pronto fué levantado y los cañones del fuerte vomitaron metralla.

Entonces el cañon de los guardias franceses abrió brecha. Ciudadanos, soldados, todos se lanzaron á ella. Un grabador fué el primero que subió; fué derribado y quedó con las piernas rotas. Un guardia francés, más feliz, le siguió, cogió la mecha de manos de un artillero, se defendió, y después de media hora de asalto, fué tomada la plaza. Corrí al primer cañonazo, pero la Bastilla estaba ya tomada en menos de dos horas y media, lo que fué un verdadero prodigio. La Bastilla hubiera podido resistir seis meses si algo pudiera valer contra la impetuosidad francesa. ¡La Bastilla tomada por ciudadanos y soldados sin jefes, sin un solo oficial!

Los opresores querían huir todos de Paris; pero siempre hay dispuesta desde el lunes una patrulla de 50.000 hombres. No se ha dejado salir á nadie de la capital. Todas las barreras han sido quemadas. Los suizos, guardias del tesoro real, depositaron las armas. Se han encontrado 24 millones, de que se ha apoderado la ciudad de Paris.

Después del golpe de mano que dió por resultado la toma de la Bastilla, se creyó que las tropas acampadas en torno de Paris, podían entrar en ella y nadie se acostó. Aquella noche todas las calles estuvieron iluminadas; se arrojaron á ellas sillars, mesas, toneles, carruajes, etc., para estorbar el paso y romper las piernas de los caballos. Aquella noche hubo 72.000 hombres sobre las armas. Los guardias franceses patrullaban con nosotros. Yo hice la guardia toda la noche. A las once de la noche encontré un destacamento de husares que entraban por la puerta de Saint-Jacques.

El que nos mandaba gritó: «¡Quién vive!» El oficial husar contestó: «Francia, la nación francesa; venimos á entregarnos y á prestaros nuestro auxilio.» Como había desconfianza se le obligó á dejarse desarmar y á su negativa se le agradecieron sus servicios, y no se hubiera escapado uno sólo, sino hubiesen gritado: «¡Vivan los parisienses y el tercer estado!» Se les condujo á las barreras; donde fueron despedidos.

Les habíamos paseado algun tiempo por Paris para que admirasen el buen orden y el patriotismo. Las mujeres calentaban agua para arrojársela á la cabeza; vieron los pisos enrojecidos por la sangre, observaron las innumerables milicias de Paris armadas de sables, de espadas, de pistolas, más de sesenta mil bayonetas y cincuenta piezas de artillería enfilando la entrada de las calles.

Creo que su relato enfrió el ardor que reinaba en el campamento. Eramos dueños de la pólvora de la Bastilla, del Arsenal y 50.000 cartuchos encontrados en los Inválidos. Mi opinión era que fuésemos á Versailles. Yo estaba seguro de que la inesperada toma de la Bastilla en un asalto de un cuarto de hora había introducido la consternación en el castillo de Versailles y en el campamento. Ayer por la mañana llegó el Rey muy asustado á la Asamblea Nacional, poniéndose á merced de ella.

Nuestros diputados le volvieron á conducir en triunfo al castillo. Según se asegura lloró mucho, volvió á pié sin más escolta que dichos representantes.

Target me dijo que era una hermosa procesion. Por la noche fué todavía más hermosa la procesion de Paris. Ciento cincuenta diputados de la Asamblea Nacional, clero, nobleza é individuos del Ayuntamiento habían subido en los carruajes del Rey para venir á tratar de la paz. Llegaron á las tres y media á la plaza de Luis XV, bajaron de los coches y fueron á pié, atravesando la calle de San Honorato hasta el Hotel de Ville. Caminaron bajo las banderas de los Guardias franceses, besándose y diciendo ¡He aquí las banderas de la nacion, de la libertad! en medio de 100.000 hombres armados y de 800.000 con escarapelas rojas y azules: el rojo para demostrar que estaban dispuestos á derramar su sangre, y el azul para manifestar el deseo de una Constitucion.

Los diputados tambien tenian escarapela. La comitiva se detuvo delante del Palais Royal, y ante el guardia francés, en el faeton de Mr. de Launay, á quien la ciudad había regalado el carruaje, así como los caballos del gobernador decapitado. Tenia una corona cívica en la cabeza. Daba la mano á todos los diputados. Yo marchaba con la espada desnuda al lado de Target, con quien hablaba. Su alegría era inexplicable y este sentimiento brillaba en los ojos de todos. No he visto nada semejante. Es imposible que el triunfo de Paulo Emilio, fuese más hermoso. Sin embargo, experimenté más alegría la víspera cuando subí á la brecha de la Bastilla y cuando se enarbó en ésta la bandera de los guardias y de las milicias ciudadanas. Allí estaban la mayor parte de los celosos patriotas. Nos abrazamos, besamos las manos de los guardias franceses llorando de placer.—Vuestro hijo: DESMOULINS.

P. S.—Ayer en el hotel de Ville los 150 diputados y los electores han proclamado la paz. El marqués de Lafayette ha sido nombrado general de las 16 legiones de milicias de Paris; los guardias franceses y los guardias suizos han sido declarados tropas nacionales, y en adelante recibirán sueldo de la nacion, así como los dos primeros de dichas legiones. Mr. Bailly ha sido nombrado alcalde de Paris. En este momento comienza el derribo de la Bastilla; monsieur Necker ha sido llamado; Jaulon ha muerto de miedo; el abate Roy ha sido ahorcado; el gobernador, el sub-gobernador de la Bastilla y el preboste de los mercaderes han sido decapitados; se ha colgado á cinco ladrones de los faroles; por una y otra parte han muerto unos 100 hombres en la Bastilla. Se ha observado que desde el domingo han estado cerrados los teatros, ¡cosa inaudita!

EL ROBO DEL TOISON DE ORO.

(Continuacion.)

Ministerio público.—Deso una respuesta clara, una sola palabra. ¿Por qué vendió D. Carlos el toison?

Boet.—Lo vendió porque había gastado gran parte de los fondos disponibles y no quería contraer otro crédito para sus gastos personales, escandalizando á todos con sus gastos, y especialmente al gran duque Nicolás de Rusia.

Tenia además una amante que quería llevar consigo á Paris, y Paris es una poblacion muy cara para lujos de esa especie.

Sin disminuir su patrimonio, deseaba proveerse de dinero para sus caprichos, y como no era posible vender públicamente la alhaja heredada como recuerdo de familia, recurrió al extravagante medio que ha dado margen á este proceso.

Ministerio público.—El acusado habló primero

de necesidades urgentes. La urgencia no aparece, pues D. Carlos tenia dinero.

Boet.—D. Carlos tiene toda su fortuna y la de su familia en metálico. El es un bohemio, un gitano (risas); no tiene casa ni hogar, no tiene nada, y si sólo dinero, que no puede distraer, puesto que lo necesita su familia.

Ministerio público.—¿Pero no ha dicho que don Carlos quería vender el toison para un asunto político, para cierta expedicion que se proyectaba llevar á cabo?

Boet.—D. Carlos deseaba vender el toison para la expedicion proyectada cuando esperaba heredar el que valia un millon de francos, y si lo hubiera vendido habria é sido siempre el que gestara el dinero.

El Ministerio público hace leer la Memoria de Boet en la parte relativa á los débitos de don Carlos. En esta Memoria se relatan hechos antiguos, otros nuevos y muchos desconocidos con colores tan vivos, que hacen resaltar el retrato de D. Carlos hecho por Boet.

El rey de derecho divino debía dinero á todo el mundo. El general Ceballos se habia arruinado por la causa del Pretendiente. D. Carlos en vez de enviarle dinero le llamaba miserable porque se habia atrevido á pedirle los adelantos que habia hecho para la guerra. Boet hace notar á este propósito que Ceballos era secretario particular de la Emperatriz Eugenia y que habia hecho renuncia de aquel alto y lucrativo puesto para combatir á favor de D. Carlos, quien le pagaba con aquella ingratitud.

Otra deuda era la contraida con una jóven española á quien habia despedido cuando desempeñaba el papel de rey en las Provincias Vascongadas. Fruto de estos amores fué un niño. D. Carlos habia ofrecido una millonada á la jóven deshonrada. (Sensacion en el auditorio.)

Otra deuda. D. Carlos prometió tambien á una señora de Bucharest, con quien sostuvo por algun tiempo relaciones amorosas, una cantidad enorme, y la señora le amenazaba á cada momento con un escándalo porque no queria pagarla.

Otra deuda. Esta era de familia. La tenia contraida con su padre. Estaba D. Carlos tan agobiado de deudas cuando fué á Oriente, que ya no sabia qué hacerse.

Añade Boet que doña Margarita le hizo más de una vez gravísimas confidencias sobre la vida privada de D. Carlos, confidencias á que él no hará traicion, pues ante todo es un caballero.

Y con todas estas deudas, concluye la Memoria del acusado, tomó una amante que le costaba 24.000 francos al año.

Un jurado.—¿Sostiene el acusado cuanto dice? ¿Ha presentado cartas ó documentos?

Presidente.—Ha presentado una carta de Ceballos. (Grandes risas por la manera con que el presidente pronuncia la palabra Ceballos.)

Ronchetti.—La defensa se reserva presentar algunos documentos en demostracion de varias revelaciones hechas por el acusado.

Dugnani.—No sólo no me opongo, sino que tambien deseo la lectura de esa carta. Pero veo que la defensa calla. Mi propósito al pedir la lectura, es que no se haga de esto más adelante un motivo de nulidad.

Presidente.—Para mí es indiferente que se lea ó no. El peligro indicado por la parte civil no lo veo, sin embargo; es más, estoy seguro que no existe.

Después de varias observaciones del ministerio público y la parte civil, no se lee la carta, visto el silencio guardado por la defensa.

Abogado Brasca.—El ministerio público ha dirigido al acusado una terrible pregunta, tal es la referente á que D. Carlos vendía el toison por tener necesidad de dinero. Primero se habló

de apuros pequeños y urgentes, hasta el punto que, debiendo trasladarse el acusado de Paris á Bayona, D. Carlos no tuvo dinero que darle y se recurrió á doña Margarita, la cual dió 100 francos. Pero el príncipe, según el acusado, debía 260.000 francos, además de otras deudas más insignificantes. ¿Vendiendo el toison, que valia 44.000, de los cuales habia que descontar el crédito de Boet, importante 14.000, podia pagarse con el resto los 260 000 y 24 000 para los gastos de la amante? (Hilaridad del público al oír la cuenta practicada por el abogado Brasca).

Campi.—Pido la palabra. Presidente.—Las alegaciones se expondrán en tiempo oportuno, ahora es imposible. Los abogados hablarán despues.

Campi.—Precisamente queria decir eso. Nosotros predicaremos á su tiempo. (Grandes risas.) (Se continuará.)

SAMPAGUITAS.

XVI.

A la luz de blanca luna La hallé enamora la y sola; El bosque se estremecía, Al decirle mi alma loca: «Si quieres verme dichoso »Abrazame, niña hermosa; »Mata la luz de mi vida »Con un beso de tu boca.»

XVII.

Yo te quiero y tú me quieres, Nuestro amor no ofende á Dios. Si Dios quiere y nos queremos... ¿Qué imposible entre los dos?

XVIII.

Cuando te acercas, la luz; Cuando te alejas, la sombra; Es porque llevan tus ojos El resplandor de la gloria.

XIX.

Tenia los labios rojos Que á los besos incitaban; Mas ¡ay! tan sólo la muerte Pudo conseguir besarla.

XX.

A ESPAÑA.

España, mi madre patria, Hoy, con maternal sonrisa, Estrechas contra tu seno A mi adorada Manila, La virgen de frente pura Entre los bosques dormida; Flor entre gallardas flores Que el pensil de Oriente cria. Una cancion alzar quiero De tus altos hechos digna; Mas al mirar tu grandeza Se estremece el alma mía: Con las cuerdas alteradas No acierta á cantar mi lira. Sólo humilde y conmovido Te ofrezco una sampaguita, Flor de delicado aroma, Tan bella como sencilla. Acéptala con cariño En recuerdo de este día, De tus más altos favores Y más amantes caricias; Pues guarda dentro su caliz, Triste como el alma mía, Una perla, última lágrima De mi madre tan querida!

PEDRO ALEJANDRO PATERNO. Madrid, 9 de Mayo de 1880.

MONTSERRAT SU HISTORIA, SUS TRADICIONES Y LEYENDAS

POR

D. VÍCTOR BALAGUER.

Este viene á España, y celebra córtés Barcelona.

Felipe V se puso en camino para la capital del Principado, con objeto de jurar las leyes y privilegios de Barcelona; pero envía á decir por una embajada que al salir á recibirle los condeceres, no usen la preeminencia de cubrirse hasta ser invitados por él, y que no se le entreguen las llaves de la ciudad, según costumbre.

Barcelona recibe esta embajada con asombro. Si Felipe no quería que los condeceres se cubriesen hasta tanto que él se lo mandara, era claro que les negaba este derecho, es decir, la prerogativa que les diera Carlos V, y que todos los reyes sus sucesores habian confirmado. Si Felipe no quería que se le entregasen las llaves de la ciudad, no podía ser por otra causa que por creerse ya dueño de ella en el mero hecho de haber tomado posesion del trono de Castilla.

¿Cómo se comprendía, pues, que viniera á jurar las leyes y privilegios de Barcelona, el que ya empezaba por faltar á dos de sus más señaladas prerogativas?

Decidieron los condeceres hacerlo así, es decir, prescindiendo de sus dos privilegios, y salieron á recibir á Felipe sin entregarle las llaves de la ciudad y sin cubrirse.

Entró Felipe en Barcelona en coche. Los condeceres iban á caballo, pero con la cabeza des-

nuda, puesto que no les había mandado cubrirse: al llegar á palacio Felipe, salió al balcón, cayéndosele á la calle el baston real. ¡Extraña casualidad!

El pueblo, siempre pronto en comentar los hechos, aceptó esta circunstancia por un agüero.

En silencio había acompañado la poblacion á Felipe hasta palacio; la gente no volvía en sí de su asombro viendo que los condeceres seguían descubiertos el coche. Al mal efecto que esto causó en los ánimos, no tardó en unirse otro hecho que la tradicion nos ha conservado y que por lo curiosísimo nos place referir.

Un alférez había sido sentenciado á la pena de muerte. Llevábanle á ajusticiar los soldados castellanos, cuando dió la comitiva militar con una procesion religiosa que acompañaba al Santísimo Sacramento. Inmediatamente el clérigo que llevaba el estandarte de Dios en la procesion, arrojóse al reo y le cubrió con él declarándole libre en nombre del Señor. El capitán de la escolta no hizo caso, apartó con bastante irreverencia al sacerdote que había estendido el perdon de Dios sobre la cabeza del culpable, y mandó á los soldados continuar su camino, faltando á todos los usos y prerogativas establecidas.

No paró aquí todavía. La escolta que llevaba á ajusticiar al alférez, hizo pasar por delante del palacio del virrey, como si el príncipe castigara, dice un cronista, y no la ley, que es la que condena y no el príncipe.

Júzguese si en un pueblo tan amante de sus privilegios, tan religioso como el catalán, juz-

guese si debían ejercer soberana influencia los hechos que de referir acabamos, sobre todo añadidos á otros que la concision de estos artículos nos obliga á suprimir.

Así es que un día sonó terrible la campana, terrible la voz de bronce de la Catedral llamando á consejo de ciento.

Desde aquel día la decision de Cataluña fué un hecho consumado. Entre tanto Felipe V, que se habia casado en Figueras, hasta donde saliera á recibirla, con María Luisa Gabriela de Saboya, regresó á Barcelona y de aquí pasó á Montserrat, noticioso de su fama, y deseoso de doblar la rodilla ante la Virgen que habia hecho doblar la de todos sus antecesores en el trono.

Llegó Felipe á Montserrat el 24 de Diciembre de 1702 acompañado del cardenal de Tré y de varios señores de la primera nobleza española.

A las doce de la noche del día que llegó, bajó al camarín de Nuestra Señora con su confesor y después de haber besado la grada del altar, permaneció en oracion por largo rato. A la mañana siguiente visitó el monasterio todo, vió el tesoro, recorrió las ermitas, y pasó á la iglesia vieja donde se hizo contar la pética historia de Juan Garin por el duque de Benavente que dijo estar de ella enterado.

Después de haber permanecido dos días en el monasterio, partió dejando una limosna de doscientos doblones de oro.

Por aquel tiempo visitaba á la Virgen la esposa de Felipe en compania del obispo de Ur-

gel, de la célebre princesa de los Ursinos, del marqués de Castel Rodrigo, y de otros grandes señores.

María Luisa permaneció varios días en Montserrat y en una festividad que tuvo entonces lugar, quiso vestir con sus propias manos á la santa imagen, no permitiendo que nadie le ayudase en su tarea. Así es que al partir se declaró camarera suya y se llevó una toca y la llave de la puerta más inmediata á Nuestra Señora, dejándole en cambio una preciosa rosa de oro matizada con ciento diez diamantes, joya de esquisito gusto y valor.

Al bajar de Montserrat Felipe, había encontrado en el camino á un caballero de su casa que presuroso subía al monasterio en su busca.

—¿Señor! ¡señor! exclamó jadeante el caballero deteniendo su corcel.

—¿Qué sucede? preguntó Felipe.

—Mirad, señor.

Y el caballero puso en manos del rey una moneda de plata, recientemente acuñada á juzgar por su brillo. Esta moneda representaba en el dorso á Barcelona con su traje de matrona, montada en un caballo, pisando un monton de cadáveres y mostrando un puñado de rayos en la mano con los que sembraba la destruccion y la muerte en las filas de un compacto ejército que cerraba el fondo. En el reverso se veía á un rey.—Felipe V que zá—luyendo á una de caballo y cayéndosele la corona de su cabeza.

—¿Y bien! preguntó Felipe; ¿qué quiere decir esto?

—Esto quiere decir, contestó el caballero,

que la campana de Barcelona ha reunido al consejo de ciento; quiere decir que se ha tomado una decision solemne habiéndose conprometido Cataluña á jurar por conde al archiduque Carlos de Austria y á ayudarle con hombres y dinero á conquistar el trono que dice pertenecerle de derecho; quiere decir que ya se acuñan monedas para trasmitir á la posteridad el día en que Barcelona proclama á Carlos III; quiere decir, en fin, que en todos los pueblos catalanes la campana saluda á la rebelion naciente con el toque de somaten, y que en todos los campos se eleva un compacto y enérgico grito de ¡viva jora!

Felipe V se mordió los labios hasta brotar sangre, y sin contestar dió de espaldas á su caballo.

Nada más cierto; Barcelona agita á la memoria de leon y, amenazante y orgullosa, se lanzaba la primera á la lid. Carlos de Austria era reconocido rey de España bajo el nombre de Carlos III, y el duque de Anjou y la casa de Francia asistemizados.

Otro día hemos de contar lo que de ello resultó, y con tanto más gusto lo contaremos, cuanto que Montserrat representa en los sangrientos episodios que van á seguir, lo propio que en los acontecimientos pasados, un brillante papel, y cuanto que unida á la guerra de Cataluña va la peregrina historia de los dos amantes que dejaron nombre á una Peña de Montserrat.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

(14 DE JULIO.)

Casi todos los periódicos de la mañana, como si obedecieran á una consigna, publican artículos referentes á la fiesta nacional que hoy ha celebrado el pueblo francés, en conmemoracion de la toma de la Bastilla. Fiesta eminentemente patriótica, hecha al calor de los sentimientos liberales, nosotros vemos con gusto como se celebra y recuerda su aniversario; pero quizas con mayor placer y más decidido entusiasmo, veríamos hoy al pueblo francés, que vive deseoso de arraigar en aquel país las instituciones liberales, poseído de mayor sentido político que el que demuestra, huyendo de ciertas exageraciones y absurdos que pueden comprometer muy seriamente los destinos políticos de la nacion vecina.

Bueno es que los pueblos levanten en su cejaron un altar á los hechos heroicos que pueden servir de enseñanza á toda una generacion; pero no es prudente, y sobre todo práctico, que por honrar estos, se descuiden intereses de más inmediata aplicacion, olvidándose del presente, ante la exhuberancia de las glorias del pasado.

Lo que necesita la Francia liberal en los momentos actuales, es revestirse de gran cordura y huir de las exageraciones que en todos tiempos han comprometido la vida de las instituciones populares de aquel país. Bueno es que los pueblos se entreguen al entusiasmo, pero mejor es que sean prácticos, porque la libertad no se funda con discursos, ni con festejos públicos, sino con sabias medidas de prudencia y orden. Y no va ciertamente por este camino, y lo sentimos, el Gobierno francés, llevando á cabo actos que, como el decreto último sobre la gracia de indulto á los penados por delitos comunes, con ocasion de las jornadas de la *Commune*, tan grande y honda exacerbacion ha traído á los ánimos.

Concebimos y aceptamos la amnistía para delitos políticos, pero no así indulto tan general para los asesinos é incendiarios.

Entrando ahora á dar cuenta de los asuntos de casa, hemos de decir que toda la política del día se compendia en el consejo de ministros que ha sido de larga duracion áun cuando de nulos resultados en la práctica. Segun los periódicos, el consejo se ha ocupado, de la cuestion de los solares del Retiro, enclavados en el obelisco del Museo, y de los edificios que hay allí, y que deben demolerse, en virtud de las nuevas alineaciones. Resuelto á medias este asunto, se habló del camino de hierro por el Pirineo Central, examinándose los trazados, y acordándose, por último, dejar la resolucion para el consejo próximo. El Sr. Romero Robledo expuso las causas del motin de Valls, y después de discutirse mucho sobre este asunto, sin tomar resolucion alguna, se separaron los ministros en la firme seguridad de que el país quedaba arreglado. Dícese que en este consejo, el Sr. Cánovas no habló nada de las fenecidas conferencias diplomáticas; y si esto es así, debemos extrañarlo mucho, porque con motivo de las tales conferencias anda desvanecido D. Antonio, hasta el punto de que constituye su conversacion constante.

Cualquiera creeria, á juzgar por los bombos y vules de incienso que le dirigen los periódicos ministeriales, que el Sr. Cánovas ha descubierto un nuevo continente en las susodichas conferencias.

Delineado aunque someramente, el consejo de ministros, no queda nada que decir como no sea que sigue su curso, unas veces tempestuosos y otras tranquilo, la polémica de los periódicos tradicionalistas. Ya esta noche *La Fé*, cansada sin duda de esforzar sus razones sin conseguir que *El Siglo Futuro* se dé por vencido, declara que deja la polémica, llevando la cuestion á donde debe resolverse, para su definitiva resolucion. *La Fé*, pues, apela al tribunal de D. Carlos, y otro tanto dice *El Fenix*. Por su parte *El Siglo Futuro* no dice nada, ni sobre la autenticidad de la carta del pretendiente, ni sobre las epistolas dirigidas al Sr. Pidal por el cabecilla Boet, y que publicó anoche *La Correspondencia*.

Esta extraña conducta es difícil explicarla, y no nos parece posible que *El Siglo* consiga guardar silencio, porque los ánimos están muy enconados en la familia, y por consiguiente, puede asegurarse que la polémica empieza ahora. A falta de noticias de más interesante color, tendremos que consolarlos con asistir á esta lucha que mantienen los ultramontanos despedazándose fraternalmente.

Todo sea por Dios.

Y nada más. Continúan á toda prisa los jesuitas fabricando sus nuevos nidos en España, y á este paso, será difícil que dentro de poco cada casa sea un convento.

El apoyo de las honradas masas carlistas ofrecido al Gobierno por el Sr. Pidal, no ha podido traducirse en hechos más positivos, pero tenga cuidado el Gobierno en no cargar la nave con excesivo lastre ultramontano, porque sería fácil que se ase á pique.

Al fin y al cabo es una mercancía averiada en los mercados de la política europea, como que sólo la adquiere el Sr. Cánovas.

Continuacion publicamos un artículo que hemos leído en la *Cronica de Cataluña* llegada ayer. Es un escrito notable, que recomendamos á nuestros lectores, con el cual estamos perfectamente conformes por lo

que toca á su fondo y á sus tendencias, y en el que nos parece ver la pluma de un antiguo y hábil periodista madrileño, que ocupó un elevado cargo en la administracion constitucional.

Dice así este artículo, que pertenece á la serie de discretas cartas semanales que desde Madrid envían á nuestro colega de Barcelona:

«POR FIN.

Hemos llegado á la confusion de los temerarios y al triunfo definitivo de los hombres cuerdos y previsores. Estamos en los felices tiempos de la verdad. Nadie puede ya columbrar en cuanto alcanza la vista más privilegiada votaciones parlamentarias que pongan en peligro la existencia del Gabinete garantizada contra eventualidades de esta especie, con una mayoría bastante numerosa para resistir cinco años de abrumadores desprendimientos. Así como el señor Cánovas demostró á los Sres. Sagasta y Alonso Martinez que la prerogativa del Rey no puede ni debe por ahora ejercerse en favor de parcialidades políticas que no han presidido las últimas elecciones ni cuentan en las Cortés con otras fuerzas que las de sus minorías, así los acontecimientos van dando autoridad y confirmacion á las teorías ortodoxas del presidente del Consejo, por tan expresiva y elocuente manera, que ni los conservadores más tímidos ni los liberales más optimistas recelan ó esperan una crisis ministerial provocada por disidencia del poder moderador, sin intervencion ni fallo del Parlamento. Ha penetrado la luz en los más oscuros entendimientos, y aquellos modestos ministeriales que en el seno de la intimidad confesaban hace meses un abuso de situacion conservadora y un peligroso exceso de canovismo, estiman ahora conveniente y preciso resignarse á gobernar unos cuantos semestres, persuadidos íntimamente de que vale mucho más violentar su desinterés y contrariar abiertamente su abnegacion conocida, que ceder el mando y la misma nómina á una fusion atrevida, cuya expresion legal es al fin y al cabo una minoría, y cuya cualidad más saliente ya todos sabemos que se llama la impaciencia.

Con esta rectificacion de los conservadores coincide felizmente la enmienda de los liberales. Divide su campo en estos momentos una cuestion interior y doméstica que no afecta al dogma ni altera la disciplina; quieren los unos apartarse momentáneamente de los comicios y pretenden otros acudir á ellos para demostrar nuevamente las ingerencias, extralimitaciones y abusos del Ministerio. Pero los que solicitan y afrontan esta dolorosa campaña, como los que juzgan estéril y contraproducente el nuevo combate, todos se hallan, por lo que toca á la posesion del poder, corregidos de la ilusion y curados de la engañosa confianza. Nadie considera las elecciones provinciales como ocasion de un alarde tan eficaz y tan afortunado, hecho en tales condiciones de libertad y de fé, que directa ó indirectamente pueda aproximar un solo paso al impaciente partido liberal, arca santa guardada con exclusivismo salvador y prevision admirable por el Sr. Cánovas del Castillo.

Hemos llegado por lo mismo al reino de la verdad, á la completa extincion de las heregias políticas, á la concordia de todas las inteligencias.

Tiempo era. Ya se puede proclamar sin escándalo ni sorpresa lo que con asombro de muchos adversarios y disgusto de no pocos amigos, me permitía yo escribir hace un año á los discretos lectores de Cataluña: «aquí no pasa nada ni puede pasar cosa alguna.»

Vivimos por fin en el mundo de la realidad, descansando sobre la fuerza incontrastable de una fórmula por todos reconocida; y aunque la conquista de esta verdad axiomática y negativa fuera para los liberales monárquicos el único fruto de los últimos cuatro años, nadie puede pretender que no quedarán con semejante ventaja compensados sobradamente los esfuerzos, los sacrificios, las transacciones, la perseverancia y la candida fé de nuestros amigos.

Una duda tan solo, un insidioso recelo late sin embargo en el fondo de esta claridad conseguida; una espina se esconde entre las flores del terreno conquistado, áspid introducido al fin y al cabo por el jefe civil de los impacientes, por el mismo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. Al contemplar consolidado para muchos semestres el imperio del Sr. Cánovas, el ánimo recuerda involuntariamente los aforismos del orador constitucional; y la imaginacion, siempre indiscreta y curiosa, quiere averiguar por qué raras circunstancias puede cambiar en el porvenir un ministerio que no cae ahora ante la cohesion ni ante el ataque de sus enemigos. Indaga hoy la fantasia individual, siguiendo en esto los cálculos del Sr. Sagasta, en qué tropiezos inesperados, en qué obstáculos insuperables podrá chocar, andando los años, un Gabinete con-

servador que cuenta con la mayoría de las Cortés.

«Si esta mayoría representa la opinion á pesar de su origen, decia en su elocuente discurso el Sr. Sagasta; si tantos y tan importantes desprendimientos no han reducido ni reducirán jamás á minoría numérica la hueste que en las Cortés vota con el Gobierno, y si por otra parte no se halla al presente razon, ocasion ni pretexto para que el poder moderador ejercite su prerogativa con entera independencia del Parlamento, ¿qué motivo puede haber en el porvenir para privar del mando á los conservadores? Con qué autoridad moral ha de iniciarse una crisis mientras dure la existencia legal de las Cortés actuales, ni siquiera cuando espiren unas Cámaras que serian, segun la teoria establecida, la única y la más reciente expresion de la voluntad del país?»

«Por el sutil veneno de estas interrogaciones, que muchos repiten para su sayo, consiguió el señor Sagasta turbar, aunque levemente, la concordia y la unanimidad que disfrutamos ahora. Temen en verdad algunos que garantizada como se halla la longevidad ó perpetuidad del actual Gabinete y rectificada la opinion del país en contra de toda aspiracion impaciente,» sea sin embargo demasiado extenso el plazo al señor Cánovas; recelan que no haya en España turno pacífico de partidos, que sea eterna en el mando la agrupacion conservadora imperante y que de aquí tome pretexto el vulgo malicioso y grosero para sospechar que no existe en España verdadero régimen constitucional.

Felizmente hemos encontrado con toda oportunidad la triaca necesaria para combatir este nuevo tósigo. Tendremos, sí, ministerios de larga vida, ministerios de indefinida existencia, partidos que por tiempo ilimitado vinculen el poder; pero no estaremos completamente privados del turno pacífico, ni será en España del todo imposible que al correr de los años y en la sucesion de los lustros dejen de gobernar los conservadores. Yo mismo lo he visto, ó, por mejor decir, lo he leído. El Sr. Cánovas, mandará todo el tiempo que guste, pero ni un día más de lo que juzgue conveniente. De suerte que si una mañana se levantara misántropo y fatigado de honores; si en algun tiempo no le irritaran las oposiciones ni le contrariase la exposicion de principios opuestos á sus teorías; si en el día señalado no le disgustaran los periódicos, ni le sobreexcitara el ruido de la calle, ni le molestara el estado del viento, ni se pudiera creer que se declaraba vencido, el Sr. Cánovas acaso abandonaria voluntariamente el poder y lo entregaría con magnanimidad, aunque por breve tiempo, á los liberales.

He aquí salvados todos los intereses y garantizada para siempre la buena doctrina. Con esta eventualidad incomparable, aunque remota, se afianzará teóricamente el turno de los partidos. Los que hoy viven en la oposicion pueden recibir más ó menos tarde, como merced señalada y á fuerza de sumision, un giron del poder apetecido, que el Sr. Cánovas entregará generosamente. De este modo se arraiga sin convulsiones el sistema constitucional; así realizan los partidos con dignidad y prestigio su ideal en el mando y se levantan nuevamente los caracteres de nuestros días, en cuya comparacion son pigmeos y casi lacayos aquellos Argüelles, aquellos Calatrava y, en suma, toda aquella regeneracion de 1812, que no en vano consideramos y llamamos *cursi* ó, como ahora se dice, imposible.

HARMODIO.

«Madrid 11 de Julio de 1880.»

MOVIMIENTO POLITICO.

Con sobrada razon hemos apuntado hace dos días la idea de que los periódicos ministeriales se encontrarían en el más apurado trance desde el momento en que diesen tregua á su campaña contra la fusion. Los hechos han venido á demostrar que estábamos en lo cierto, aún más pronto de lo que creíamos.

Cansado, sin duda, *El Tiempo* de esgrimir sus armas para atacar á nuestro partido, calóse anoche la visera de su celada de encaje, puso la lanza en el ristre y arremetió furiosamente contra...

¿Contra quién? dirán nuestros lectores. Contra el Ateneo científico-literario y artístico de Madrid.

Por extraño que parezca, es así en efecto. *El Tiempo* se horripila al considerar que en aquel centro de cultura existía alguien bastante osado para poner á discusion el tema de si las órdenes religiosas están ó no en contradiccion con la ciencia política.

Se comprenderá sin apelar á grandes esfuerzos de inteligencia que nosotros no tratamos, por ahora, de manifestar todas nuestras opiniones sobre el tema en cuestion, ni tampoco sería este el lugar más adecuado para entrar en consideraciones acerca de él. Sea, pues, la que quiera nuestra particular opinion en este asunto, nos creemos sin embargo, en el deber de llamar la atencion hácia la actitud del colega ministerial, y después de un examen de las

causas que le hayan podido impulsar á dirigir sus golpes al Ateneo, solamente hemos encontrado una que nos pareciese aceptable y es la carencia de asuntos políticos.

Porque después de todo ¿hasta qué punto le preocupa á *El Tiempo* que en el seno de una corporacion científica se discutan los más áridos problemas áun cuando se hallen ligados con las creencias religiosas? ¿Pues no se han debatido en el Ateneo de Madrid, como en otros ateneos, gravísimos puntos de política, de moral y de religion?

Además de esto no deja de ser curioso que *El Tiempo* aconseje á los católicos que se encierren en el más profundo silencio como si este fuera el medio más eficaz para hacer triunfar los principios de la religion.

Por el contrario; creemos nosotros que es el peor, pues donde no hay controversia, no hay lucha, y donde no se lucha no se vence. No, no es este el procedimiento que conviene adoptar. Si en los primeros tiempos del cristianismo no hubieran luchado aquellos hombres llenos de fé, si no hubiesen llevado su heroismo hasta el punto de derramar su sangre en los bárbaros instrumentos del martirio, y sembrar con sus miembros mutilados las arenas de los anfiteatros, no hubiese resultado vencedora de sus perseguidores la doctrina de J. Jesucristo. Entonces lucharon los discípulos del Hombre-Dios y lucharon exponiéndose á peligros de los cuales el menor era el tormento ¿por qué no han de combatir hoy los católicos cuando el mayor peligro que pueden arrostrar es el de fatigarse un poco si esfuerzan la voz en demasia?

El final del artículo de *El Tiempo* es un tanto aventurado, y creemos que el Ateneo de Madrid se estima lo suficiente para no ofrecer las escenas que prevee el colega, al cual preguntamos, para terminar nosotros si trata de establecer respecto del Ateneo, algo parecido á lo que es el Sr. Blas para la prensa.

Este sería el colmo de la prevision conservadora.

*La Integridad de la Patria*, como todos los periódicos ministeriales, combate al partido constitucional-liberal.

Esto nada tiene de extraño, pero sí que llama la atencion que el único cargo que se nos dirige consiste en decir que la fusion de las minorías liberales monárquicas se hizo en odio al Gobierno. En realidad no se puede decir que por tales medios se le cause daño al partido constitucional-liberal, pero los colegas ofiosos no encuentran otros.

He aquí lo que escribe *La Integridad*: «Una agrupacion política á quien sólo daba vida el odio á la situacion actual, que se basaba únicamente en el propósito de combatir al Gobierno sin tregua ni descanso, que sólo obedecía al deseo de derribar al Ministerio, que no tenía más programa que el afan de sustituirle, que no tenía más bandera que la de una oposicion desatentada y ciega, precisamente habia de tropezar al poco tiempo con los obstáculos casi insuperables que ya la están colocando en situacion critica por todo extremo.»

Francamente, lo que es cariño al Gobierno no le tenemos mucho los constitucionales-liberales. No hace tampoco méritos para que se le tenga cariño; al contrario, se enajena todas las voluntades. ¿Qué cosa más natural que el deseo de derribarle? Por ventura, ¿creo *La Integridad* que los partidos de oposicion se forman y viven para apoyar á los Gobiernos? Muy posible es que el bello ideal de los conservadores consista en eso, pero será un ideal de realizacion imposible.

Por lo demás, eso de que no tenemos programa es tema viejo y gastado. Se ha contestado muchas veces y no hemos de repetir lo dicho. ¿Qué queda, pues, del cargo dirigido por *La Integridad* al partido constitucional-liberal? Sencillamente, que dicho partido no quiere al Gobierno. Pues eso que á *La Integridad* le parece un defecto, es á los ojos del país una perfeccion. También el país le tiene mala voluntad al Gobierno.

*La Epoca* publica un artículo que pudiéramos llamar de actualidad. El colega trata de justificar la creacion de tantos conventos, y la venida de los jesuitas franceses, y para ello hecha mano de los textos legales, ó sea del Concordato. Este, en su art. 29, artículo publicado por *La Epoca*, dice así:

«A fin de que en toda la Península haya el número suficiente de ministros y operarios evangélicos de quienes puedan valerse los prelados para hacer misiones en los pueblos de su diócesis, auxiliar á los párrocos, asistir á los enfermos y para otras obras de caridad y utilidad pública, el Gobierno de S. M. que se propone mejorar oportunamente los colegios de misiones para Ultramar, tomará desde luego las disposiciones convenientes para que se establezcan donde sea necesario, oyendo previamente á los prelados diocesanos, casas y congregaciones religiosas de San Vicente de Paul, San Felipe Neri y otra orden de las aprobadas por la Santa Sede, las cuales servirán al propio tiempo de lugares de retiro para los eclesiásticos, para hacer ejercicios espirituales y para otros usos piosos.»

El texto es claro, explícito y terminante. Por falta de espacio y tiempo, no le dedicamos un artículo, pero llenaremos la omision en uno de los números próximos.

Por hoy nos basta consignar que con arreglo al Concordato no pueden establecerse en España más que tres órdenes religiosos. Si nuestras noticias, que tenemos por muy exactas, no nos engañan existen en la actualidad lo ménos seis órdenes religiosos en la Península. Pero de este asunto trataremos otro día. Conste, sin embargo, que á nuestro juicio *La Epoca* ha prestado un flaco servicio al Gobierno. El artículo del

Concordato era conocido, pero no debía *La Epoca* refrescar la memoria de los adversarios del Gobierno.

Dico *El Cronista*:

«Si fuera verdad lo que dice *El Liberal* de que «á política revuelta ganancia de conservadores,» nunca ganarían estos tanto como cuando mandan los correligionarios del colega; porque á otra cosa podrán ganar á los demócratas, pero á política revuelta, cuando ellos la dirigen, no hay quien les gane.»

*El Cronista* no se atreve á decir más aunque pudiera haberlo dicho. Pero en cambio *El Liberal* podría devolverle el argumento, porque en el juego de conservadores y demócratas, generalmente contribuyen los unos sin querer á la ganancia de los otros.

Farruco, uno de los bandidos que asaltaron al pueblo de Fuente del Fresno, ha muerto, segun parece, á manos de su compañero y jefe Castrola. La noticia inspira á la *Gaceta Universal* el siguiente tristísimo comentario:

«Esta es la esperanza que por hoy tenemos de que los ladrones desaparezcan: el que se maten unos á otros.»

En vano buscaríamos una palabra que añadir á las trascritas; no la encontraríamos.

Nuestro colega *El Correo* publica las siguientes noticias sobre el consejo de ministros:

«Como eran muy cerca de las dos y el consejo reunido á las diez y media continuaba, los noticieros recelaban si habria surgido algun incidente grave.»

Nada de eso. Podria decirse que el consejo, en las tres horas largas que ha estado reunido, sólo se ha ocupado de la cuestion de los solares del Retiro, enclavados entre el obelisco, Museo, jardines de San Juan y paseo de las estatuas, y de la cuestion de las cédulas de vecindad como documentos de vigilancia.

Sobre la primera cuestion, el consejo examinó el complejo y enmarañado expediente que se ha seguido por los postores de algunos solares subastados, para que éstos se les adjudiquen ó caduque la subasta. También los ministros tuvieron en cuenta, para el estudio de este problema, que habia en el terreno referido, solares adjudicados al Instituto geográfico y al Congreso para cocheras, y que conforme á las alineaciones trazadas, debían venir á tierra el caseron llamado el Gimnasio y el Museo de artillería.

El Sr. Cánovas y otros ministros se opusieron á esto, porque en el Gimnasio hay un techo de Jordan, y el Museo recuerda el antiguo palacio de Felipe IV y la celebracion de Cortés en los días de Carlos IV; y al fin se decidió expropiar á los dueños de aquellos solares, que están en una alineacion que pueda perjudicar á los edificios referidos y respetar las demás ventas.

El asunto de las cédulas personales dió también lugar á prolija discusion. Es urgente resolver la cuestion de pasaportes para Francia y la Argelia francesa, y los ministros han discutido, si no siendo hoy las cédulas más que un signo de impuesto, podrian también servir para documentos de seguridad; y por último, tras mucho discutir, el ministro de la Gobernacion quedó encargado de proponer lo conveniente.

Además de estos asuntos tratóse también del camino de hierro por el Pirineo central, tanteándose todos los trazados y examinándose todos los intereses. Se reconoció lo delicado de la cuestion, y se quedó á resolver, con los informes evacuados á la vista, lo conveniente.

Algunos detalles del motin de Valls fueron también examinados; y como las autoridades de Sevilla no andan conformes en lo de la construccion de cauteles, se resolvió que, pasando á Sevilla el director de Propiedades, proponga lo que crea conveniente.

Se acordó, pues, el señor Cánovas, como ayer dijimos, pasaria á la Granja el día 20, y el 23 todos los ministros; pues el 21 es campeon de la reina y el 24 el día de su santo.»

Otro colega añade:

«Lo más importante de que se habló, fué del estado de las negociaciones con Inglaterra respecto á las reformas de la escala alcohólica, que están tocando á su término, y que, segun manifestó el señor ministro de Estado, son muy favorables para nuestros vinos.»

Hemos procurado ser muy parcos en dar noticias respecto á los trabajos de la junta de aranceles y valoraciones, y sobre todo, en hacer públicas las impresiones que en los dignos vocales de la misma, pertenecientes á la clase industrial, han producido las sesiones celebradas últimamente.

Pero *El Imparcial* ha hecho pública la mala impresion que en ellos ha producido la tendencia de la mayoría de la ponencia favorable á la clasificacion propuesta por el Circulo de la Union Mercantil de Madrid, y esto nos obliga á corroborarlo, mayormente cuando *La Correspondencia de España* quitando importancia á la cuestion, confia en que el Sr. Alcabete logrará conciliar las aspiraciones de todos los interesados en el asunto.

Desgraciadamente nada hay aún acordado y mucho tememos que este aplazamiento de ahora, se prolongue más de lo conveniente. La clasificacion á que parece inclinarse la mayoría de la ponencia es, á juicio de los vocales á que nos referimos, contraria á los antecedentes establecidos en el arancel de 1869, y en particular á la disposicion tercera del mismo, no guardando dicha clasificacion ninguna analogia con la de los tejidos de otras materias, y no pudiendo por tanto fijarse con ella de un modo equitativo los

valores, que es una de las soluciones acerca de los que se preguntan en el interrogatorio.

Esta es, pues, la razón de la mala impresión que dice *El Imparcial* han llevado a su país los vocales catalanes de la ponencia encargada del proyecto de las clasificaciones sobre los tejidos de lana. Respecto al aplazamiento del asunto en que *La Correspondencia de España* el arreglo de estas diferencias, mucho tememos que produzca el resultado que los aplazamientos anteriores, porque ha de ofrecer serias dificultades admitir un dictamen contrario a las justas aspiraciones de los industriales, apoyadas en los preceptos de la ley arancelaria vigente.

*La Política* escribe un artículo contestando á la carta que los fabricantes de Barcelona han dirigido á *La Epoca* y á *El Diario Español* y á los periódicos que hemos comentado esa carta. Es *La Política* un colega bastante hábil para conducir una polémica de la manera que más le convenga, pero nosotros tenemos alguna experiencia periodística, y no hemos de vendarnos los ojos, exponiéndonos á que *La Política* nos lleve donde le plazca.

No se trata de la autoridad que tiene un capitán general en tiempos normales, ni de pedir que se conceda á los capitanes generales en todas las épocas las atribuciones que gozan en estado de sitio. El problema es más sencillo; se refiere á hechos y no envuelven cuestión alguna de derecho.

Y los hechos son los siguientes: El Sr. Prendergast, capitán general que fué de Barcelona, era simpático á los fabricantes y á los obreros. Unos y otros tenían depositada su confianza en la autoridad militar. Esta, según costumbre, intervenía en el conflicto suscitado entre fabricantes y obreros.

A las dos partes, como llevamos dicho, inspiraba confianza, y sin embargo, fué relevado por el Gobierno el Sr. Prendergast. ¿Por qué fué relevado? *La Política* nos dice que el Gobierno tenía atribuciones para ello. ¿Quién lo duda? Atribuciones tiene el Gobierno para relevar todas las autoridades de la Península diariamente. ¿Qué pensaríamos si hiciera semejante cosa?

Lo que nosotros quisieramos que nos dijera *La Política* es á quien ha complacido el Gobierno relevando al general Prendergast, toda vez que fabricantes y obreros simpatizaban con dicho señor.

La polémica tradicionalista, mejor dicho, la polémica entre los periódicos tradicionalistas tocan á su término. No pudiendo avenirse *El Siglo Futuro* y *El Fénix* ni sintiéndose *La Fé* con fuerzas bastantes para poner paz entre los contendientes, ha decidido enviar á la superioridad cuantos datos necesite para resolver con conocimiento de causa. La superioridad dicho se está que es D. Carlos.

La polémica se iba extendiendo. Ya terciaban en ellas las revistas del partido, de suerte que el fuego se hacía general. Para nosotros había perdido interés el asunto, así es que no sentimos gran cosa que la polémica termine. Arreglense como puedan los tradicionalistas. Lo único que procuraremos averiguar es si el señor Pidal hace ó no prosélitos, y para eso bien poco tendremos que molestarnos. La actitud de *El Fénix* y el humor de *El Siglo Futuro* nos lo revelarán.

La prensa aragonesa combate con calor el dictamen de la Junta Consultiva de Guerra en la cuestión del ferro-carril de Canfranc. Los diputados de esas provincias discuten ese mismo asunto y muestran su disgusto públicamente sin reservas de ningún género. El pueblo aragonés concede á dicho ferro-carril extraordinaria importancia porque afecta grandemente á la industria, á la agricultura y al comercio. Pueblo, prensa y diputados se encuentran dispuestos á defender sus intereses, siendo la cuestión del ferro-carril central una de aquellas que pueden proporcionar serios disgustos á los gobernantes. Veremos en qué paran estas cosas. Los diputados, como dijimos antes, no ocultan su disgusto y discuten con calor, y la prensa aragonesa escribe en el mismo tono. ¿Qué hará el Gobierno?

*El Tiempo* inserta una carta de la Granja en la que se dice que en los ministerios se trabaja con actividad en los proyectos convenientes para mejorar la administración.

La instrucción pública, añade el corresponsal del colega, la agricultura y el comercio son objeto preferente de los cuidados del Gobierno.

Por último, según la citada carta, el Gobierno se dedica exclusivamente á las cuestiones económicas, y proseguirá con empeño las útiles campañas del reinado de la paz.

Se conoce que soñaba el corresponsal de *El Tiempo*, porque eso de los proyectos para mejorar la administración, esos cuidados por la instrucción, la agricultura y el comercio, y por último, lo de proseguir las campañas administrativas, no puede tomarse en serio.

Si el colega se viese obligado á probar lo que supone en la carta en cuestión, muy apurado se había de ver porque la campaña administrativa hasta ahora y despues de cinco años y medio, se ha reducido á cambios en el personal para satisfacer exigencias políticas ó de amistad; por lo demás, nada que acabe con los vicios y defectos que tanto lastiman los intereses públicos, que ponga término á esas irregularidades y á esos impuestos ruinosos que privan á millares de propietarios de sus fincas.

Ya, como *El Tiempo*, nadie ni aún los más entusiastas defensores del Ministerio creen en esas reformas y mejoras de la administración, tantas veces anunciadas y nunca llegado el día de realizarlas, lo cual se comprende, porque en

tónces se concluiría esa política personal y autoritaria que distingue al Gobierno actual.

*La Epoca* confirma lo que expusimos en nuestro número anterior, de que el Banco de España había anticipado un trimestre las contribuciones que recauda, y gracias á este anticipo se paga el semestre de la Deuda.

Queda, pues, demostrado que si se paga el cupon y ha disminuido la cifra de la deuda flotante, se debe á un préstamo del Banco, de forma que eso del acierto en la gestión del Gobierno, á virtud del cual se satisficieron todas las obligaciones, puede reservarlo *La Epoca* para mejor ocasión en vista de que si se satisficieron determinados compromisos es adquiriendo otros que no sabemos cómo el colega los juzgará y con qué recursos se extinguirán; esto es lo más importante para que no se exponga y se emita opinión que desvirtúe la creencia general de una nueva emisión de valores amortizables en un plazo no lejano.

Muy pocas noticias podemos comunicar á nuestros lectores respecto de la fiesta celebrada ayer en París en conmemoración de la toma de la Bastilla. *La Agencia Fabra* no se ha mostrado muy diligente en esta ocasión. Ignoramos la causa que habrá motivado su silencio. Esperándose en París grandes emociones, habiéndose anunciado trastornos que pueden ó no haber ocurrido, y sobre todo celebrándose una gran fiesta parecía natural que la *Agencia Fabra* hubiera procurado adelantar noticias á los periódicos. No habiéndolo hecho, tendremos que contentarnos con proporcionar á los lectores las siguientes noticias:

«Cartas recibidas de París de un personaje que tiene motivos para estar bien informado, apuntan la presunción de que puedan estallar grandes desórdenes.

El Gobierno ha tomado importantes medidas para impedirlo y para dominar el conflicto en el caso de declararse.

La anterior noticia la confirma un telegrama recibido en el ministerio de Estado, del señor marqués de Molins, en que se dice existían temores de desórdenes en París, y de que pudieran ser invadidas ó atacadas por gentes avanzadas en ideas las redacciones de los periódicos *el Figaro* y *el Gaulois* y algunos otros conservadores, habiéndose puesto éstas á la defensiva para evitar cualquier agresión.

Los prefectos de policía de los distritos en que aquellas se hallan, vigilan constantemente para evitar cualquier atentado que tienda á alterar el orden público.

Se ha recibido noticias telegráficas de París dando cuenta de las fiestas celebrando el aniversario de la toma de la Bastilla.

El aspecto que ofrecía París era brillante. Las calles de la población estaban adornadas con banderas y arcos espléndidos.

La iluminación era notable, distinguiéndose por la profusión de luces y adornos los barrios de Saint Antoine St. Denis, Martin, Beleville y Chapelle. La afluencia de gentes y carruajes en los boulevares era extraordinaria y difícil el tránsito. Las fiestas se han inaugurado con gran entusiasmo y un orden perfecto.

La recepción en el Elíseo ha sido brillantísima.

Las masas de trabajadores consideran con razón que ellos son los vencedores.

No ha habido desórdenes. Los boulevares estaban cuajados de gente.

Rochefort ha sido muy victoreado al presentarse en público.

EL GENERAL BLANCO.

El absoluto é inesplicable silencio de la prensa ministerial y la militar respecto al artículo que, con el epígrafe de GRAN CRUZ DE SAN FERNANDO, publicamos en los números anteriores, pudiera hacernos creer que lo claro y contundente de la exposición que hicimos de la ley y reglamento de la citada orden militar, había hecho enmudecer á los órganos del Gabinete, y quebrantado justamente un propósito que no podía fundarse más que en desconocimiento de los detalles que expusimos y subrayamos; sinó demostraba, ó quería demostrar, un lujo de ilegalidad impropia de gobiernos serios.

Sin embargo, y aunque así aparezca, se nos dice con visos de certeza, si bien no garantimos la noticia, que razón de tanto peso por lo menos es la que ha producido este incomprensible silencio á preguntas tan intencionadas y concretas dirigidas en dicho artículo á periódicos que no acostumbraban á permanecer tan pasivos ante la crítica de actos del Gobierno que definden y en cuestiones menos importantes y menos costosas al Erario.

Segun estas versiones ó rumores, la razón es que el digno general Blanco, por un arranque de justicia y respeto que le honra y enaltece, tanto al menos como los distinguidos hechos que le elevaron á la categoría y general consideración que disfruta, ha manifestado al Gobierno contestando al telegrama en que se le anunciaba haber sido propuesto para la gran cruz de San Fernando, que conoecedor del reglamento, celoso, como el que más del prestigio de la más elevada recompensa militar y del respeto á las leyes, suplicaba se desistiese de tal propósito por creer que la asamblea de la orden no podía ni debía proponer le fuese conferida, y que caso contrario, estaba resuelto á no ostentar en su pecho una condecoración que tenía la conciencia de no haber llegado á merecer.

Más, mucho más que la satisfacción que á nuestro amor propio pudiera producir el resultar vencedores en discusión sobre este punto y demostrar el poco acierto del Gobierno en las recompensas de la tercera paz *in partibus*, nos

satisfaría ver confirmado por la prensa ministerial este rasgo de delicadeza y justicia personal del general Blanco, al que con respeto y admiración saludaríamos como raro ejemplo contemporáneo.

Todos los escollos y obstáculos desaparecerían así, evitándose que el expediente desde el Consejo Supremo de la Guerra, que indudablemente y á pesar de todo informaría negativamente, hubiera de pasar al Consejo de Estado á probar fortuna; evitárase también el funesto ejemplo y las consecuencias naturales de que no pudiera ya haber general con mando en campaña ó *casi campaña* que no exigiese un premio tan prodigado hoy como escatimado antes, lo cual fácilmente se demuestra observando que desde 1862 que se publicó la ley, hasta 1876, no se concedió ninguna gran cruz á pesar de existir tres guerras civiles y varias paces, y de entonces acá, en cuatro años de paz y recursos militares, se ha concedido una nube aumentando considerablemente el presupuesto presente y el futuro por muchos años de herencia.

Tengan presente que la ley se hizo para premiar en juicio contradictorio hechos de valor heroico, que los héroes y los hechos heroicos escasean en todos los ejércitos y naciones tanto como por lo visto se quiere abundan en el partido liberal conservador ó conservador-liberal, que no hay hecho heroico donde no hay lucha y grave riesgo de la vida con milagrosa salvación.

Por eso y ser premio de acciones poco comunes; por casi imposible alcanzarle dentro de las prescripciones de la ley, es por lo que sobreponiéndose á la general del reino que marca que los derechos pasivos no puedan exceder de 15.000 reales, se concede derecho pasivo de 40.000 sobre el que de viudedad les corresponde á las viudas de los caballeros grandes cruces de San Fernando; premio justo á acciones tan distinguidas como raras, pero que resultaría injusto y hasta escandaloso y perjudicial si se prodigase.

Todas estas consideraciones nos obligan á que con imparcialidad aplaudamos la conducta del general Blanco, á ser cierto el hecho.

M. S. N.

CEREMONIAL DEL REGIO ALUMBRAMIENTO.

Varios colegas se han ocupado del ceremonial que ha de seguirse en el alumbramiento de Su Majestad la Reina, que será, con ligerísimas variantes, el mismo que se observó cuando nació S. M. el Rey D. Alfonso, si bien con la adición de inscribir en el Registro civil al regío vástago.

Desde el momento en que el médico de S. M. la Reina anuncie señales de parto, previa la venia de S. M. el Rey, el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia entrarán en la cámara de S. M. la Reina, donde recibirán del médico la declaración de observarse en aquellas muestras visibles de alumbramiento, retraídas e inmediatamente á la antecámara, donde aguardarán á que éste se verifique; y cuando haya tenido lugar, S. M. el Rey saldrá conduciéndose al recién nacido en una bandaja cubierta con un paño que, á presencia de todos los asistentes y con objeto de que lo vean, levantará el presidente del Consejo de ministros.

Veinticuatro horas despues, y ante todas las comisiones, se verificará la ceremonia de la inscripción en el Registro civil, cuya certificación y asiento firmará el ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino. Una salva de cañonazos anunciará el día del bautizo la salida de las habitaciones del cortejo para dirigirse á la capilla real, donde tendrá lugar el acto del bautismo, cuyo sacramento lo impondrá el cardenal patriarca de las Indias.

La última ceremonia será la de la entrega de las insignias del principado de Asturias, consistente en la cruz de la Victoria, símbolo de la noble que usaba Pelayo y sus sucesores en las batallas como bandera, y si el heredero fuese varón, al mismo tiempo que esta entrega se hará la de las insignias del toison de oro y cruces de Isabel la Católica, Carlos III y San Juan de Jerusalén.

Parece que es cosa acordada por el Rey, de conformidad con la opinión de los ministros, que si el alumbramiento de la Reina da una hembra, no recibirá el título de princesa de Asturias, en la prevision de que en otro alumbramiento nazca un príncipe á quien haya de trasladar el título, recordando como precedente el tiempo que trascurrió antes de que fuese investida como princesa de Asturias S. M. la Reina doña Isabel II.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 14.—Han empezado con grande animación las fiestas de hoy.

Los trenes de esta madrugada han llegado atestados de gente.

Las iluminaciones prometen ser espléndidas á juzgar por lo ensayos que se hicieron anoche. El gentío acude principalmente á la plaza de la Bastilla, donde se preparan grandes demostraciones republicanas.

LIMA 12.—Un trasporte chileno ha sido destruido por un torpedó peruano.

VIENA 14.—Un despacho de Ragusa anuncia que ayer se rompieron de nuevo las hostilidades entre albaneses y montenegrinos.

Las autoridades turcas permanecen completamente inactivas.

Se teme que la cuestión de la Albania dé lugar á una grave complicación en los asuntos de Oriente.

LONDRES 14.—El conflicto entre China y Rusia será sometido al arbitraje de Inglaterra.

Se asegura que las potencias harán muy pronto una demostración naval contra Turquía si ésta no hace cuanto antes entrega de Duleína al Montenegro.

MARSELLA 14.—El vapor *Cádiz*, de la empresa Olanco, Larrinaga y compañía, llegó á Singapur el 8 del corriente.

El *Aurora* salió de Aden el 8.

El *Reina Mercedes* salió de Manila el 10 con dirección á España.

PARIS 14.—Pasado mañana se suspenderán las sesiones de las Cámaras.

Había el propósito de suspenderlas ayer, pero en vista de la fiesta de hoy, se ha creído conveniente que el Parlamento no estuviese cerrado.

Las fiestas de hoy se están celebrando conforme con el programa anunciado.

En todas las poblaciones de Francia se ha dado á las mismas grande ostentación.

Anoche no hubo bolsín.

Hoy está cerrada la Bolsa.

Algunos tribunales franceses se han declarado competentes en la cuestión relativa á la querrela presentada por los propietarios de las casas que habitaban los jesuitas. Las sentencias se fundan principalmente.

1.º Que los propietarios han sufrido una verdadera confiscación.

2.º Que los inquilinos no podrán pagar el precio del alquiler.

3.º Que la propiedad es inviolable y no existe en las leyes la confiscación.

4.º Que los tribunales tienen el deber de velar por la propiedad de los ciudadanos.

5.º Que no existiría seguridad alguna si los agentes del gobierno pudiesen despojar de sus bienes á los ciudadanos.

Y 6.º Que la confiscación practicada ahora contra los religiosos por el supuesto de que sus doctrinas son contrarias á las del Estado, podría ser practicada luego contra cualquiera persona sospechosa de no participar de las opiniones del poder existente.

ROMA 14.—Se asegura que ha llegado á esta capital un emisario del sultán de Turquía, portador de una misión secreta cerca del gobierno italiano.

PARIS 14.—El periódico oficial ha aparecido hoy despues del medio día, conteniendo 26 páginas de impresión, cuya mayor parte la ocupan nombramientos de la Legión de Honor.

El discurso pronunciado por el presidente de la República, Mr. Grevy en el solenne acto de entregar las banderas al ejército, expresa la viva satisfacción que experimenta por encontrarse en presencia de un ejército verdaderamente nacional. Dice que los franceses educados en la escuela de disciplina militar, traen á la vida civil el respeto á la autoridad y el sentimiento del deber.

El ejército ha añadido, es una garantía para conservar el respeto que se debe á Francia y sostener la paz que debe y quiere consolidar (estrepitosas aclamaciones á la República, al ejército y al presidente de la República Mr. Grevy).—Una multitud inmensa ha asistido á este acto.—El tiempo inmejorable, la fisonomía de la capital en completa calma.

LISBOA 14.—El banco de Portugal ha reducido el interés del descuento á 5 1/2 por 100.

OFICIAL.

GOBERNACION.—Real decreto aprobando los nuevos Estatutos presentados por el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

—Estatutos á que se refiere el anterior real decreto.

—Real orden desestimando el recurso interpuesto por el regidor del ayuntamiento de Villajoyeda contra la decisión del gobernador de Leon desistiendo de una competencia.

—Otra aprobando la suspensión decretada por el gobernador de Sevilla en el ejercicio de su cargo del ayuntamiento de Cabezas de San Juan.

—Otra disponiendo que durante la ausencia de D. Rafael Serrano Alcázar se encargue del despacho de la subsecretaría de este ministerio el director de administración local.

—Relacion de los honores de jefe superior y de jefe de administración civil, concedidos durante el mes de Junio último.

HACIENDA.—Real orden resolviendo que no procede otorgar al Ayuntamiento de Carrasoso del Campo (Ourense) rebaja alguna en su encabezamiento de consumos.

—Otra aprobando la conducta del administrador de la aduana de Suances, que no admitió en su oficina para levantar un acta, á D. Nemesio Fernandez, notario de Torrelavega.

—Otra resolviendo que no procede otorgar al Municipio de Teruel rebaja alguna en su encabezamiento de consumos.

—Otra aumentando el cupo de consumos y cereales del pueblo de El Campo (Pontevedra).

FOMENTO.—Real orden disponiendo se adquieran por este ministerio 100 ejemplares con destino á las bibliotecas públicas de la obra de D. Juan J. Muñoz titulada *Lecciones de petrografía aplicada*.

ESTADO.—Relacion de las condecoraciones cuya concesión ha sido confirmada por haber satisfecho los derechos establecidos y de las caducadas por falta de pago.

NOTICIAS.

En el expres del Norte, llegó ayer mañana á esta corte nuestro querido amigo y director señor director Diz y Romero, que regresará á San Sebastian dentro de breves días.

Ha llegado á esta corte el director general de Correos y Telégrafos, Sr. Cruzada Villamil.

En el pueblo de Chinchón, estando jugando tres niños de corta edad, prendieron fuego á las eras en donde se encontraban, quedando destruidas 18 fanegas de cebada.

Procedente de Valladolid, llegó ayer la familia del señor Martinez Campos.

El nuevo director de la Deuda Sr. Creagh llegó ayer á Madrid, tomará hoy posesion de su cargo.

Dícese que el Gobierno tiene conocimiento de que á Maceo le acompañaban en su expedición 30 individuos, así como tambien de que todos ellos se encuentran en la isla Gran Turca, que es la mayor del grupo de las Turcas.

La tentativa de desembarco ha fracasado por completo; y sujetos como están los 31 filibusteros de la expedición á una gran vigilancia, su situación será más difícil que cuando se hallaban en Jamáica.

Un periódico afirma, con referencia á noticias recibidas en Madrid, que el antiguo cabecilla Máximo Gomez se halla en la Jamáica con su familia, y no forma parte de la expedición de Maceo.

En una carta particular de Jamáica, recibida ayer en Madrid, se dice que Calixto Garcia ha abandonado la isla de Cuba.

Se halla muy adelantada la sustanciacion del recurso de casacion de que pende la causa por robo y homicidio en la calle del Marqués del Duero.

La vista es posible se verifique el mártes próximo.

En Ateca (Zaragoza) y otros pueblos inmediatos se ha desarrollado la viruela negra, habiendo tomado las autoridades locales acertadas disposiciones para contener los progresos de tan funesta enfermedad.

Se habla con insistencia de la quiebra de un capitalista extranjero, cuyo nombre ha jugado gran papel en un importante asunto.

Repetimos la noticia con toda clase de reservas.

La sala de vacaciones de la audiencia comenzará á funcionar mañana, dividiéndose, como de costumbre, en dos secciones, una de lo civil, compuesta de los Sres. Ondovilla, Rodriguez Calero y Garcia, y otra para lo criminal con los Sres. Maestre, Donderis y Casas.

El despacho comenzará á las ocho de la mañana, y á la misma hora se celebrarán los sábados las visitas de cárceles.

Segun telegrama recibido anoche del gobernador de Soria, y con referencia á una comunicación del obispo de Sigüenza, ha descargado en este último punto en el día anterior una horrible tormenta de granizo que ha causado grandes estragos en Santa María de Huerta.

Las corrientes han destruido murallas, paredes, fuentes y muros de acueductos dejando en la miseria muchas familias. No se tiene aún noticia de desgracias personales.

El prelado pide que se abran suscripciones en todas partes y auxilio de operarios para extraer escombros.

El gobernador mandó inmediatamente á un sobrestante de obras públicas y adoptó otras disposiciones para atender las indicaciones del obispo.

El director general de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Cardenas, ha sido nombrado presidente honorario de la comision organizadora de la Exposicion de máquinas elevadoras de agua y motores que ha de celebrarse este año en Valencia.

En el Bolsín quedó anoche el consolidado á 19'20 al contado y 19'25 á fin de mes, operaciones.

El ministro de la Gobernacion, luego que tuvo conocimiento del suceso de Santa María de Huerta, dispuso que se enviara al obispo de Sigüenza mil pesetas del fondo de calamidades públicas.

Leemos en *El Penitenciario*:

«Como todo lo que se refiere á los bandidos de la Mancha es verdaderamente de actualidad, juzgamos oportuno publicar hoy los siguientes datos acerca de esa familia afortunada.

Capitan.—Isidoro Juarez (a) *Castro*, soltero, natural de Villarrubia, de veintinueve años de edad. Tiene en concepto de querida á Victoria Millan Ramirez, del mismo pueblo, soltera y de veintiseis años de edad.

Teniente.—Benito Solís (a) *Farruco*, de Villarrubia, de cuarenta y seis años y casado con Ballomera Fernandez Ayba, tambien de Villarrubia.

Casimiro Navarro (a) *Purgacion*, natural de Fuente del Fresno, de treinta y dos años y casado con Victoria Romero, de veintiocho años de edad, presidente de Villarrubia.

Amoroso Navarro (a) *Purgacion*, de la Fuente, veintisiete años, casado con Manuela Birrejo Garcia, de su mismo pueblo y veintiseis años de edad.

Antonio Cuellar, de Yébenes, veintinueve años, casado con Francisca Rivero Corral, de veintitres años, y tambien de Yébenes.

Saturino Hayaños, de Fuente el Fresno, treinta años de edad, soltero, amancebado con Hermenegilda Garcia Santos, soltera de diez y ocho años.

Laureano de la Cruz, de Fuente el Fresno, cuarenta y cuatro años, casado con Victoria Rivas.

Forman tambien parte de esta compañía, Mariano de Villarrubia y Susana Fajuelo, de Alcazar.

Respecto á los *Juanillones*, carecemos por hoy de datos.»

A las dos de la madrugada de ayer se produjo una gran alarma en el vecino pueblo de Vicalvaro á consecuencia de la fuerte detonacion de un petardo, arrojado sin saber por quién á la casa-tahona sita en la calle Real, ocupada por dos pañaderos franceses. Registrada la casa por el juez municipal, se encontró otro petardo que no estalló por haberse apagado la mecha.

El día 6 del pasado mes sucedió un hecho análogo en la misma tahona.

No han ocurrido desgracias personales, y si solo un pequeño desperfecto en un tejado de la casa.

BOLSA DEL DIA 14.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO	
		A.	B.
3 por 100 interior.....	19 15	»	»
3 por 100 exterior.....	00 00	»	»
Fin de mes.....	19 50	20	»
Fin próximo.....	00 00	»	»
Cartillas pequeñas.....	00 00	»	»
Cartillas substa.....	15 00	»	»
Empréstito 90.....	44 50	25	»
Amortizacion interior.....	00 00	»	»
Idem exterior.....	00 00	»	»
Bonos del Tesoro.....	56 90	5	»
R. Caja de Depósitos.....	00 00	»	»
Ferrocarril.....	35 35	5	»
Billetes hipotecarios B. B.....	00 00	»	»
Banco y T. serie interior.....	59 70	20	»
Idem exterior.....	100 00	»	»
Idem sobre la renta de Aduanas.....	29 00	»	»
Banco de España.....	251 00	»	»
Hispano Colonial.....	00 00	»	»
Idem id. fin corriente.....	00 00	»	»
Idem id. pequeñas partidas.....	00 00	»	»
3 por 100 amortizable.....	38 70	»	»
Londres á 90 días.....	48 50	»	»
Paris á 8 días.....	5 75	»	»

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—San Enrique, emperador, y San Camilo de Celis.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, ó la de la Asuncion en San Justo.

FUNCIONES PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/

# LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.<sup>a</sup>—SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.<sup>a</sup>—SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta sección de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.<sup>a</sup>—SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes etc.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes. . . . .	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta administracion. . . . .	24
Por corresponsales ó giro. . . . .	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre. . . . .	120
PUERTO-RICO.—Semestre. . . . .	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías.

Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

#### CORRESPONSALES

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.  
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

#### ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS

POR

### D. VICTOR BALAGUER

de las cuales aún quedan ejemplares, si bien de algunas en muy reducido número.

**TRAGEDIAS.**—Un volumen con el original en verso catalán, *Tragedias, La muerte de Anibal, Coroliano, La sombra de César, El festin de Tibulo, La muerte de Nerón, Safo, La tragedia de Livia y La última hora de Cristóbal Colon*, con las traducciones en verso castellano hechas por los Sres. Llorente, Barrera, Perez Echevarria, Roselló, Nuñez de Arce, Biedma, Ruiz Aguilera, Retés, Sierra Valsanzuela y Chaves.

Precio: 20 reales.

**NUEVAS TRAGEDIAS.**—Un volumen conteniendo las tragedias: *El conde de Foix, Rayo de Luna, El guante del degollado y Los esposales de la muerte*, puestas en castellano por el autor.

Precio: 10 reales.

La misma obra con el original en verso catalán.

Precio: 8 reales.

**ESTUDIOS HISTÓRICOS POLÍTICOS.**—Un volumen que contiene: *Un recuerdo, Pablo Claris, El capitán Cabanyes, El conde Casanova, Del bandolerismo y de los bandoleros en Cataluña, Las bodas de Felipe V, Bach de Roda, Un episodio del sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos días de Alcazar, De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El Rey D. Jaime y el obispo de Gerona.*

Precio: 10 reales.

**POESÍAS COMPLETAS.**—Contiene todas las que el autor ha escrito en catalán, divididas en tres partes: *El libro del amor, El libro de la fe y El libro de la patria.*

Precio: 20 reales.

LA MISMA OBRA, traducida en prosa castellana por varios autores, con una introducción sobre las obras del autor y el renacimiento de la literatura catalana.

Precio: 20 reales.

**HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES** con trescientas biografías de poetas de los siglos XII y XIII y el original y traducción castellana de sus mejores poesías.

Seis tomos á 30 reales cada uno y el último á 40.

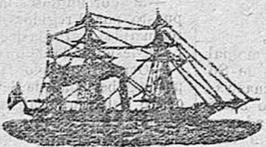
EL DEL CAPEZ COLORADO.—EL DONCEL DE LA REINA, NOVELAS

Un tomo: 8 reales.

Pueden adquirirse estas obras dirigiéndose directamente á su autor ó á D. Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6.

—Carretas, 39.

Tendrá derecho á una rebaja de un 25 por 100 quien tome más de doce ejemplares.



#### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

### DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880

#### PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas reñidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripol y C.<sup>a</sup>—Coruña, E. da Guarda—Valencia, Dart y C.<sup>a</sup>—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno, (Alcalá, 28).

#### BAÑOS DE MAR EN CASA.

Paquete para un baño 8 rs. Por docenas á 7 rs., por 500 paquetes á 6 rs. uno. Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2. Estos baños son los más acreditados en España desde el año 1852. Se reciben avisos por el correo interior y en el acto se mandan á domicilio. A provincias se expenden el mismo día que se reciben los pedidos, en pequeña ó gran velocidad. L.—178

#### CHOCOLATES

### DE MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

#### 20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Cafés muy superiores  
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO.  
Tés,  
Napolitanas y Bombones.

Depósito central. Puerta del Sol, 13. MADRID.  
Oficinas: Palma Alta, n.º 8.

N. P.

L.—91.

### IMPORTANTE

#### A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con un capital de 2 ó 3.000 rs. y dos dias de trabajo por semana, se obtiene fácilmente de 4 á 6 pesetas de producto diario, por la «Nueva fabricacion de jabones superiores conocidos» escrito al alcance de todos por el CENTRO DE JABONEROS ESPAÑOLES.

Se mandan explicaciones impresas á quien las pida (remitiendo un sello para contestar), á su autor D. Manuel Lopez Camunas, fábrica de jabones LA SEVILLANA, calle de la Mata, núm. 4, CIUDAD-REAL. L.—189.

### EL CONSULTOR

del fabricante de jabones y del cosechero de vinos.

Revista semanal exclusivamente consagrada al desarrollo de la industria jabonera y de la enología española.

Indispensable á los fabricantes de jabones, á los cosecheros de vinos y aguardientes, y á todos los hombres industrioses en general.

Se publica todos los jueves en números de 12 páginas de magnífica impresion y excelente papel.

Se suscribe en Ciudad Real, en su administracion, fábrica de jabones LA SEVILLANA, calle de la Mata, núm. 4. Precio de suscripcion: 12 rs. trimestre en toda España. Se manda un número gratis á quien lo pida. Su director, D. Manuel Lopez Camunas. L.—188.

#### IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

#### TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

#### LECHE HELADA Y MERENGADA

#### PASTELES HELADOS

HELADOS DE TODAS CLASES  
FLORES NATAS DE MADRID  
Plaza de Celenque, 1. (Arenal)

#### GARCIA Y LEFEVES.

Sastres.  
37, Carrera de San Jerónimo, 37

#### NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas.

Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal. Sellos repuesta.

#### FUMADORES.

Si queréis fumar el mejor y más higiénico papel para cigarrillos, PEDID PORTO DO el sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, fabricado por los Sres. José Bardón é hijos, de Perpignan, premiado en la Exposición de París de 1878.

Depósito exclusivo en Madrid, Carera de San Jerónimo, núm. 54, casa de Pascual Torras. I. P. L.—167.

#### SE TRASPASA

una tienda de dos puertas con gran local, á la entrada de la calle Ancha, con generos ó sin ellos.

Plaza de Celenque, número 1, fábrica de corsés, darán razon. L.—177.

**MUEBLES DE LUJO** con Meconomía. Gran surtido de sillas de rejilla y de tapicería; construcción esmerada. A.º Sanahuja, Barquillo, 1. L.—136

#### A COMPRAR

barato. Baños en venta y alquiler.

Lámparas é infinitad de artículos. Latas de petróleo sin embalse á 54 rs. á domicilio. Plaza de Herreradores, 12. MARIN. L.—186.

#### ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos. Carrera de San Jerónimo, 31.

#### HISTORIA POLITICA

DEL

### EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

#### CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

#### POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA

DE SS. MM.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpia la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

## LA LIGA DE LA PRENSA.

### IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulación tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Circulos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluqueras, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

- El Fénix. . . . . Tradicionalista.
- El Mundo Político. . . . . Moderado-histórico.
- El Conservador. . . . . } Ministeriales.
- La Integridad de la Patria. . . . . }
- La Iberia. . . . . } Constitucionales.
- La Mañana. . . . . }
- El Figaro. . . . . } Demócratas.
- La Nueva Prensa. . . . . }
- La Union. . . . . }
- El Popular. . . . . Independiente.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda, Madrid, así como con la Agencia Escamez, Preciados 35, y con las demás que en lo sucesivo se indicarán. El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos; si alguno ó algunos de estos desearan de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

#### CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.  
Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas, 5.  
Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

### EPILIPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS.

vulgo Mal de Corazon, aiferencia ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas, tenidas por incurables. Se curan radicalmente con las

#### PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA.

Sus prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte—treinta años.—De ósitos en las principales farmacias.—Dirijanse Magdalena, núm. 19, dup. 2.º izq. Madrid.—Se remiten prospectos gratis. L.—175.



#### GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVON. EFECTIVOS.

PRIMAS Y RESERVAS.

Rvon: 74.578.314'44.

16 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañia nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvon. no nominales sino efectivos es superior al de las demás Compañias que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestras la importante suma de

Rvon. 58.755.294'12

OFICINAS: OLOZAGA, 1.—MADRID

Paseo de Recoletos